

NUEVA INDICACIÓN DE LA FDA PARA LA FINERENONA: IC PRESERVADA O LIGERMANTE REDUCIDA

Autora: Cristina Rodríguez Sánchez-Leiva (Cardióloga en el Hospital de Jarrio, Asturias, España)

Fecha de publicación: 22/07/2025

Patología: Insuficiencia cardíaca / Categoría: Novedades

Tiempo de lectura: 1 minuto



*Este post incluye opiniones de su autor. Las partes del texto subrayadas contienen **enlaces** a la evidencia científica en la que se sustenta.*

“La FDA ha ampliado la aprobación de la finerenona para incluir pacientes con insuficiencia cardíaca con fracción de eyección $\geq 40\%$, basándose en el estudio FINEARTS-HF que mostró una reducción del 16% en eventos cardiovasculares. Previamente aprobada para enfermedad renal crónica y diabetes tipo 2, la finerenona ofrece ahora una nueva opción de tratamiento para la IC preservada o ligeramente reducida, complementando terapias existentes como los iSGLT2”

La **Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA)** ha expandido las indicaciones de la **finerenona** (un antagonista del receptor mineralocorticoide no esteroideo) para incluir a pacientes con **insuficiencia cardíaca (IC)** con una fracción de eyección del ventrículo izquierdo (FEVI) $\geq 40\%$. Esta decisión se basa en los resultados del estudio **FINEARTS-HF**, ya comentado en [CARPRIMARIA](#).

Este ensayo de fase 3 demostró una reducción del **16%** en la combinación de muerte cardiovascular y hospitalizaciones no planificadas o urgentes por IC. Esta mejora se atribuye principalmente a la reducción de los eventos de empeoramiento de la insuficiencia cardíaca, si bien no se observó un efecto significativo en la mortalidad cardiovascular. Es

importante recordar que cada hospitalización y descompensación por IC está asociada a un empeoramiento pronóstico de los pacientes con IC.

Anteriormente, la **FDA** ya había aprobado la **finerenona** para pacientes adultos con **enfermedad renal crónica y diabetes mellitus tipo 2**, con el objetivo de reducir el riesgo de infarto de miocardio no mortal, la insuficiencia cardíaca, las complicaciones renales y la muerte cardiovascular (*en base a los estudios **FIGARO-CKD** y **FIDELIO-CKD***).

Así, en la ICFeP, la **finerenona** se suma a los **iSGLT2**, mejorando significativamente el horizonte clínico de estos pacientes. Para la IC con FEVl ligeramente reducida, la **finerenona** se une a un arsenal terapéutico que incluye también los iSGLT2, betabloqueantes, sacubitrilo-valsartán (*con posible indicación en algunos pacientes con ICFeP*) y otros bloqueantes mineralocorticoides, aunque con una evidencia científica de menor calidad.



Ilustración 1. Nueva indicación de la FDA para la Finerenona. CARPRIMARIA

REFERENCIAS

[Nota de prensa sobre la ampliación de indicación sobre la finerenona de la FDA](#)